

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE OPTICO-OPTOMETRISTA NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MODIFICADO POR RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y DE 15 DE DICIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE**

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 2 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Óptico-Optometrista en centros del Servicio Aragonés de Salud para su provisión por el turno de libre, y una vez examinadas las impugnaciones presentadas por los aspirantes contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas, este Tribunal,

**RESUELVE**

**Primero.** - Modificar de la plantilla provisional de respuestas correctas publicada en fecha 26 de febrero de 2024, referidas al ejercicio de oposición realizado el día 25 de febrero de 2024, en base a las impugnaciones presentadas, las siguientes respuestas:

- Se anula la pregunta nº 28 procediendo a sustituirla por la 102
- Se anula la pregunta nº 31 procediendo a sustituirla por la 104
- Se anula la pregunta nº 101
- Se anula la pregunta nº 103

**Segundo.** - Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 56,67 puntos.

**Tercero.** - Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Óptico-Optometrista, para su provisión por turno libre, según relación adjunta a esta resolución.

**Cuarto.** - Formular la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, y elevarla al órgano convocante en tantos aspirantes como el número total de plazas convocadas por el sistema de concurso-oposición, mediante la calificación final determinada por el sumatorio del 60 por ciento de la puntuación obtenida en esta fase de oposición y del 40 por ciento obtenido en la fase del concurso definitivo según puntuación publicada en fecha 25 de septiembre de 2023, y por orden de la puntuación alcanzada.

**Quinto.** - Los listados de calificaciones de la fase de oposición y de la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, 5 de abril de 2024

Vº Bº

La Presidenta

Fdo.: Eva Santamaría Luna.

La Secretaria

PORROCHE SORBE  
CARMEN - DNI 25153879K

Firmado digitalmente por  
PORROCHE SORBE CARMEN - DNI  
25153879K  
Fecha: 2024.04.05 07:25:14 +02'00'

Fdo.: Mª Carmen Porroche Sorbe